

EL COMERCIO.

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 15 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 5:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 tarde. De Palma á la Puebla 3:15 (mixto) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t. De Manacor á Palma y La Puebla 4:15 (mixto) 8 mañana y 3:5 t. De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:59 tarde. De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:25 mañana y 3:15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:15 t. Mahon por Alcadia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcadia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcadia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcadia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CENTIMOS DE A PESETA LA LINEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

LO ABSURDO.

Se concibe que los sofismas perturben la inteligencia de los Gobiernos y ciertos manejos traben su libertad de accion cuando se trata de los derechos arancelarios que se satisfacen por hierros y telas de hilo ó algodón á su introduccion en España. Pero es incomprendible, absolutamente incomprendible, que el hambre no tenga el poder de desvanecer todas las preocupaciones y todos los miedos cuando se trata de las sustancias alimenticias. Lo que en estos momentos está pasando en España es una cosa que no acertamos á calificar.

Es un hecho de que debe estar ya convencido el señor Ministro de la Gobernacion, que en varias provincias hay hambre, mucha hambre, y no ménos exacto que reconoce dos causas; primera, que el pan está muy caro, segunda, que los obreros no tienen dinero para comprarlo porque carecen de trabajo. Siendo dos los motivos, tienen que ser dos los remedios: uno, procurar que el pan abarate; otro, procurar que los obreros ganen un jornal. El Gobierno ha pensado en éste, que es el más difícil y peligroso, y ha prescindido de aquel, que es el más fácil y seguro.

Bien está que se haya dado impulso á las obras públicas en determinadas provincias para que tengan así los infelices braceros la posibilidad de ganarse su sustento; pero los recursos destinados á ese fin tienen un limite; el uso de este procedimiento tiene peligros de todos conocidos y la dificultad de llevar igualmente el remedio á todas partes salta á la vista tan solo con recordar el convenio celebrado por el Gobierno con las compañías de ferro-carriles.

En cambio, sin sacrificios del Tesoro, sin riesgo de ningún género, sin violar derecho alguno, el Gobierno ha tenido en la mano un medio sencillo, justo y conveniente de producir instantáneamente la baja en el precio del pan. En el primer semestre de este año se han pagado por los cereales introducidos en España unos ocho millones de reales. Unase á esta cantidad la que representa el aumento de precio que resulta en el trigo nacional, sostenido artificialmente por el arancel, y se podrá formar una idea aproximada del enorme impuesto que gravita sobre el hambre.

Ahora bien: ¿es posible ver con paciencia que el mismo Gobierno, que se está devanando los sesos por hallar medios de mejorar, de hacer soportable la condicion de los braceros, haga encarecer el pan á sabiendas? Con una mano les paga un jornal, y con otra les quita parte de él en la frontera: por un lado les facilita recursos para que vivan, y por otro se los merma haciéndolos ménos eficaces: á la vez les suministra medios y les pone dificultades: les dá y les quita.

Los ingleses necesitan, y de ello se lamentan los agricultores, recibir del extranjero sustancias alimenticias por valor de diez mil millones de reales al año. Calculen nuestros lectores el efecto que haría en aquel país la noticia de que, volviendo á antiguos errores, los mismos en cuyo seno reposamos tranquilamente nosotros, se iba á proteger el trabajo nacional gravando con un derecho de 20 por 100 la introduccion de cereales, carnes, etc., la cual produciría, por de pronto, un sacrificio de dos mil millones impuesto á los consumidores. Pues figurémonos ahora que eso se intentara en tiempos de hambre, y entonces... los ingleses dirían cosas que no queremos estampar aquí para que nadie se ofenda.

Tal vez se diga que el caso no es igual, porque no se trata de aumentar en España los derechos arancelarios, sino de dejarlos como están. Cierto: Inglaterra, para dicha suya, hace cuarenta años aventó ese grosero error que el soplo de la civilizacion no ha de traer de nuevo; más para mostrar lo absurdo de la medida, lo mismo dá que se establezca ó que se mantenga.

Y precisamente el recuerdo de Inglaterra es oportuno, porque lo que allí ha malogrado los esfuerzos de los llamados *neo proteccionistas*, lo que allí ha impedido que tomara cuerpo la doctrina basada en el sofisma de la *reciprocidad*, es que la lógica y las condiciones del país conducirían á *proteger*, en primer término, los cereales, y el que intentara hacer semejante cosa, pasaría por un loco.

Un agricultor inglés decía que el Gobierno que lo intentara, ó vendría abajo, ó provocaría una guerra civil.

La salucion es sencilla, llana, de sentido comun; el problema es por todos extremo grave, porque puede muy bien convertirse en uno de orden público, y porque de antiguo se ha dicho que *el hambre es mala consejera*; y sin embargo, siguen las Aduanas cobrando esos derechos de importacion, ó, lo que es lo mismo, complicando y agravando el mal, puesto que lo que se hace es *encarecer* el pan artificialmente y á sabiendas.

Precisamente esta cuestion de las subsistencias es de tal naturaleza, que áun los menos dispuestos á conceder al Estado otras facultades que las necesarias para el cumplimiento del estricto derecho, transigen con que intervenga cuando reviste cierto carácter de gravedad; pero ha de ser para facilitar su adquisicion, poniéndolas al alcance del mayor número posible. Pero no se concibe que intervenga para lo contrario; que se salga de su propia esfera de accion, precisamente para levantar un obstáculo; no se concibe que, pudiendo remediar en gran parte el mal sólo con *reparar una injusticia* se obstine en agravarlo manteniéndola.

Figurémonos que un obrero de Extremadura, á seguida de cobrar los jornales de la semana, ganados en una de las obras abiertas por el Gobierno para procurar trabajo á los braceros, pasa la frontera para comprar trigo, lo halla y adquiere una fanega por 45 reales. ¿No les parece á nuestros lectores que cuando, al volver á España, le exigieran en la Aduana los derechos *protectores*, se le ocurrieran al buen hombre, por zote que que fuese, cosas con que pondría en aprieto á los señores Ministros, sobre todo á los que fueron libre cambistas?

(De La Tribuna.)

NOTICIAS.

CORRESPONDENCIA.

Paris 30 de Agosto.—Es necesario estar muy sobre sí, conservar con todo cuidado su sangre fria para no perder la cabeza bajo la balumba de partes que llegan de Egipto. Los ingleses, que no dejan pasar ninguno sin revisarlo suspicazmente, royendo, mendándolo y regortándolo, si no lo hallan agradable; parece que se han propuesto desconcertar al periodismo con el cúmulo de noticias falsas, incompletas, incoherentes y pueriles que nos permiten conocer; todo lo cual indica que hallan el triunfo largo y difícil. No obstante procuraré con estos mismo partes agrupados con un criterio personal desenvolver la verdad aproximada, á fin de que los lectores de *El Diluvio* sepan lo que positivamente ocurre. Sé que mis simpatías por los egipcios pueden extraviarme, como la antipatía por éstos ha extraviado y extravía aun á muchos otros periodistas. Sin embargo, me guardaré fácilmente de esto, porque no cabe en mí el fanatismo por nada ni por nadie. Y hecho este preámbulo á todas mis correspondencias futuras, como á la presente, entro en materia, reseñando lo ocurrido en Ismailia, desde el día 25 hasta hoy.

Un parte de Ismailia nos ha dicho que los combates del 24 y 25 han resultado más ventajosos de lo que Wolseley creyó al principio, puesto que los egipcios, locos de terror, habian abandonado el campamento de Tell-Kebir, huyendo en desorden á Zagazic. De la descripcion que de estos combates di en mi anterior correspondencia resulta imposible aquel pánico, y así lo confirma otro parte de Ismailia, diciendo que Wolseley no ha pasado adelante; que acampa en las posiciones conquistadas, y que se ha reducido á enviar

un fuerte destacamento á Kasasine, que está á la vista, á fin de que el enemigo no destruyera las esclusas del canal. En efecto, á ser cierto el primer telegrama, se hubiera apresurado á ocupar Tell-Kebir. Resulta por lo tanto, que el ejército inglés continúa acampado en Ismailia con la vanguardia escalonada á una distancia de 10 á 20 kilómetros, sin poder todavía pasar adelante á pesar de todos sus esfuerzos.

Otro parte de Ismailia, dice que á pesar de los inmensos sufrimientos del ejército inglés, éste disfruta de buena salud y alegría. Eso de los inmensos sufrimientos me ha dado mucho que pensar, porque ¿que sufrimientos puede tener un ejército en reposo, acampado á orillas del Canal de Suez, á la sombra de una gran escuadra que lo provee de comestibles y vino? Aunque el sol abrasa, no basta para hacer sufrir tanto; y en cuanto al agua otro telegrama del mismo punto decía que por haber cortado los egipcios el canal de agua dulce muy tierra adentro, habia liquido suficiente para alimentar las obras del canal de Suez durante mucho tiempo. Luego no puede faltar agua para beber. En apoyo de esto otro telegrama de Ismailia comunicaba que el almirante inglés organizaba una escuadrilla, que seguiria al cuerpo expedicionario por el canal de agua dulce, si al partir esta conservaba bastante calado. Luego, pues, no falta agua. Que las tropas sufran mucho no hay que dudarlo, cuando los ingleses permiten telegrafiarlo. Falta saber de que procede.

Dos telegramas más despejan la incognita. Cada día los ingleses capturan á muchos beduinos en el desierto, y los egipcios al retirarse despues del combate del 25, echaron al canal de agua dulce muchos caballos y hombres muertos, corrompiendo el agua potable. De otro resulta lo siguiente: que los beduinos no dejan parar de día ni de noche á los ingleses, atacándolos con guerrillas de á pié y de á caballo que los aturden, los tienen jadeantes, rebentados, obligándolos á combatir bajo un sol abrasador; y que cuando los desdichados, secados de sed, quieren beber no hallan sino agua putrefacta, de la cual no pueden tomar, sin peligro de apesetarse. Si esto conserva la salud y alegría de los expedicionarios, como aseguraba el primer telegrama, es cosa que podrá calcular el curioso lector.

Ayer un telegrama de Port-Said decía que el 29 se oía hácia los contornos de Ismailia un vivo cañoneo, y que un tren de comestibles que habia salido de esta villa, retrocedió por temor de los egipcios: dato elocuente, porque este tren es el de Neíche, que no llega sino á 4 kilómetros de Ismailia. De suerte, que en ciertos momentos no hay seguridad á ménos de una hora de la escuadra á pesar de estar acampada la vanguardia hasta dos horas más adelante.

Luego otro parte de Port-Said añalia que en el punto del camino de Ismailia llamado Kasasine se habia presentado Arabi-Bajá con su ejército, y atacando el gran destacamento que allí habia, dió un combate formidable en el cual los ingleses perdieron 120 hombres y los egipcios fueron derrotados, dejando gran número de muertos y 11 cañones. No dudé del combate, aunque sí de la presencia de Arabi y de la pérdida de los 11 cañones. Pero desde luego este combate confirma mis deducciones de que Tell-Kebir no está abandonado, y que es tan falso lo del pánico de los egipcios, que estos han tomado la ofensiva, yendo á buscar á los ingleses, una vez que éstos todavía no van á buscarlos á ellos. Pero con gran sorpresa mia, este parte no ha venido confirmado en los diarios de esta mañana; y como una batalla donde se cogen 11 cañones no es moco de pavo, resulta que no fué más que una de las tantas escaramuzas que cada día tienen allí lugar, sólo que ésta debió ser más importante que las trabadas por los beduinos, y llevada á cabo por alguna columna que se acercó á Kassasin en reconocimiento. Nada, pues, de 120 ingleses fuera de combate, ni de 11 cañones egipcios perdidos.

Calculaba en una de mis últimas que Wolseley tendria en Ismailia unos 12.000 hombres; y que con los refuerzos que habia pedido á Alejandria y Suez, despues del combate del 25, podria formar una division de 15.000. Los últimos partes confirman ambas cosas, añadiendo que casi todas las tropas que habian quedado en Suez, han llegado por el canal á Ismailia, donde han sido incorporadas al cuerpo de ejército

que ha de operar por esta parte. Con esto queda confirmado también lo que siempre dije, que era una aberración lo que algunos aseguraban de mandar al Cairo, en combinación con la división de Ismailia, las tropas de la ciudad de Suez por el antiguo ferro-carril abandonado de Suez al Cairo. El redactor militar de la *Republique Française*, que había sostenido hasta ahora la posibilidad de semejante maniobra, se da hoy por desengañado, confesando ser imposible, porque el camino ha sido devorado por las arenas del desierto. No había solo esta imposibilidad, sino algunas otras de orden estratégico, que este militar debía tener en cuenta, ya que es de la profesión.

En primer lugar, aunque el camino de Suez y el de Ismailia vayan hasta cierto punto paralelamente al Cairo, hay entre ambos la friolera de 70 kilómetros de desierto, lo cual impediría á las dos columnas ponerse en comunicación; segundo, de Suez al Cairo no hay ninguna verdadera estación de parada, ni agua; tercero, de Ismailia al Cairo hay varios campos atrincherados que la división de Ismailia tendrá que tomar, sin que la de Suez pudiese secundarla; cuarto, si la de Ismailia tuviese que retroceder, la de Suez no podría saberlo á tiempo y quedaría perdida en medio del camino de Suez al Cairo, combatida por las tropas de este punto, y copada por los beduinos triunfantes en el camino de Ismailia, los cuales, atravesando el desierto, la cogerían por detrás; finalmente, aunque en Suez hubiesen quedado 5.000 hombres, que no había tantos, no bastaban para semejante expedición. Resulta, pues, lo que dije siempre: no se tome en serio sino lo que hagan los ingleses por la parte de Ismailia y de Alejandria: su objetivo es, en Ismailia, Tell-Kebir y Zagazig; y en Alejandria y Ramleh, Kaf-Duar; y lo es, repito hoy, porque no existen otras operaciones posibles dentro del sentido comun militar, ó lo que técnicamente se llama estrategia.

Un diario inglés ha negado que Wolseley despues del 25 pidiese refuerzos á Inglaterra. Pero el mismo día que lo negaba, otros diarios de Londres publican la noticia de que se habían dado las órdenes necesarias para enviar á Egipto dos divisiones, cuyo efectivo total puede calcularse en 20.000 hombres más, ó al menos 15.000. Si, si. Los ingleses han ido á Egipto algo ligeramente; engañados por los noticiones de sus enviados, y creídos de que la empresa tendría no más que algunas dificultades materiales. Así han principiado la expedición con 20.000 hombres y ahora empiezan á convencerse de que necesitan el doble. Los enviarán sin vacilar, porque no les queda otro recurso. Pero si Arabi no ceja, ni 40.000 hombres bastarán, por triunfos que obtengan.—C.

El Eco de Madrid publica en su número de ayer algunos párrafos de una carta que ha recibido de Port-Said y que nosotros copiamos con gusto:

«Los españoles de la fragata *Cármen* son aquí, no sólo muy respetados, sino muy queridos. En una alocucion dirigida el 10 á los jefes de las tribus beduinas por Hassan-bey, gobernador de Ismailia y su demarcacion, se lee este pasaje:

«Los españoles son aquellos que nosotros conocemos bajo el nombre de andalus.

«Son hermanos nuestros. Ellos tambien sufren humillantes vejaciones de nuestros enemigos.

«Tienen un pedazo de su patria robado por estos malditos. En la cumbre de los montes de Gibraltar ondea el pabellon inglés.

Ellos tambien, como nosotros, tienen amargado el corazón.

«Yo mismo he visto á Gibraltar.

«Respetadlos, queredlos, y proporcionadles cuanto necesitan.»

Esta simpatia que aqui inspiran los españoles es una cosa cierta; tanto, que se atribuye á varios personajes del partido nacional la idea de procurarse en España oficiales para las tropas egipcias, y particularmente artilleros.»

Al otro lado del Estrecho, el pueblo egipcio lucha por alcanzar su independencia, midiendo sus fuerzas con Inglaterra, que á nombre de la civilizacion, ha entrado por aquel país, llevando la destruccion, la ruina y la barbarie como poderosa aliada para imponer á un pueblo que quiere ser libre, una esclavitud de peor especie que la que tenían.

Esperamos que la victoria se decida por la causa de la justicia, de la razon y del derecho, y deje en brazos de la derrota, para su vergüenza, al soberbio pueblo inglés, envolviendo en el descrédito su bárbara política en Africa.

Los vecinos de Alcalá la Real están mejor que quieren, porque cuentan con un cabo de serenos que apalea á todo bicho viviente, y con unos comisionados de apremio que cometan toda clase de atropellos, no solamente con el contribuyente que paga, sino que tambien maltratan á los hijos de éstos.

Así nos lo manifiestan en carta que hemos recibido de aquella localidad, y no dudamos se pondrá un severo correctivo á quien de esa manera falta á la ley y á los buenos modos.

¡Más moralidad, señores fusionistas!

Señor director de Correos: Un suscriptor de *La Vanguardia* ha descubierto el por qué no recibía el periódico con la debida puntualidad, y sabe V. dónde estaba la causa? Pues se la vamos á decir.

Este suscriptor reside en Begijar (Jaen); pero en Baeza tiene V. un administrador de Correos que sirve diariamente un periódico de les que pasan por sus manos, á un amigo suyo, consiguiendo que el amigo lea gratis, y que los que pagan no lo lean.

¿Qué le parece á Vd., señor director? ¿Pondrá los medios para que ese empleado no disponga de lo que no es suyo?

Allá veremos: nosotros cumplimos con hacer la denuncia.

«De *La Correspondencia* de anoche, tomamos las siguientes noticias:

«Dica un colega de Sevilla:

«Lo que acontece en Arcos es que la mala situación de la clase jornalera ha llegado á sus últimos límites.

El Municipio acordó repartir raciones de pan, y no bastando las seiscientas ó setecientas que diariamente se suministran, los particulares no ponen impedimento para que la gente pobre recoja en los vallados el fruto del nopal.

El alimento, pues, de la clase jornalera de Arcos consiste en un trozo de pan y los higos chumbos que puede recoger.

—Dice un colega de Jaen que en Torredonjimeno se sienten tambien la miseria de las clases jornaleras.

—Cuentan de Sevilla el siguiente hecho:

Noches pasadas penetraron unos 20 hombres por un caño de desagüe, en el cortijo nombrado La Laguna, en Sevilla, que labra el señor don Fernando Ramos y Ramos, vecino de Montellano, y sorprendiendo al guarda y casero, pidieron á este último las llaves de las dependencias del edificio, que hubo de entregar, no sin protestas de la parte.

Entonces se dirigieron, sin tratar mal á nadie, ni aun de palabras, á los graneros, llevándose entre todos unas ocho fanegas de garbanzos solamente, á pesar de existir en ellos gran cantidad de semillas y otros efectos.

Al practicar esta operacion, exclamaban aquellos desgraciados: «Al menos, por unos días nuestros hijos no sentirán el hambre!»

Y como ya tenemos agotado todo el repertorio de los comentarios, no encontramos otro más á propósito que la noticia que tomamos á continuacion, tomada tambien del mismo colega:

«Hay en proyecto en la Granja siete cacerías más á Riofrio y tres al pinar de Balsain.»

Ya lo saben los desgraciados jornaleros de Arcos.

A vivir, mientras haya chumbos: en cuanto éstos se terminen, pueden pasarse por Riofrio ó Balsain y dedicarse á cazar, pudiendo de este modo distraer el hambre.

Quando por las reseñas que de los últimos Consejos de Ministros, nos hacían los ministeriales más autorizados, estábamos en la creencia de que nunca se había pensado en la cesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, resulta ahora que existen todavía negociaciones para permutar aquel territorio, por otros lindantes con nuestros establecimientos de Africa.

Parece que el Sr. marqués de la Vega de Armijo ha recibido un extenso telegrama de nuestro representante en Tánger, participándole que ha tenido diferentes entrevistas con emisarios del Emperador de Marruecos, que le han significado el deseo de su Soberano de que el Gobierno español haga formal renuncia de sus derechos sobre Santa Cruz de Agadir, á cambio de la cesion de un territorio que permitiera ensanchar la plaza de Ceuta.

No encontramos el mal precisamente en la permuta, que hasta consideramos ventajosa si se hace en condiciones que ya hemos indicado oportunamente; creemos sencillamente que está en la indecision de que el Ministerio ha dado pruebas en este asunto, indecision, que sin buscar otros perjuicios, dá lugar por de pronto á que sean ilusorios nuestros derechos, bien sobre Santa Cruz, bien sobre los terrenos que en cambio de ella nos otorgara su majestad Sherifiana.

Asegura formalmente *El Liberal* que el Sr. Sagasta tiene el firmísimo propósito de que en mucho tiempo no ocurra ningun cambio político.

Casi todos los enfermos desahuciados abrigan el firme propósito de no morir en mucho tiempo. Pero las enfermedades se obstinan en vencer la terquedad de los pacientes.

La izquierda dinástica se dividirá desde hoy en dos especies: izquierda verdadera ó izquierda falsificada.

Formarán esta última ese puñado de ilusos que demandan en vano de la fusion reformas liberales. En cuanto á la primera, si hemos de dar crédito á *El Siglo*, es ni más ni ménos que el propio Ministerio, al que el periódico del Sr. Ministro de la Guerra califica de «representacion de la genuina izquierda dinástica.»

Resulta de este maravilloso descubrimiento, que el señor Sagasta batalla contra sí mismo, ó que los descontentos se hacen la guerra á ellos propios.

Un buen número de periódicos ministeriales aparentan dudar que sean muy exactas las declaraciones atribuidas al señor Duque de la Torre. Hemos de decir con franqueza que vamos participando nosotros tambien de esas dudas. Porque ¿es posible que el general Serrano crea que en 1874 estaba borrado ya el recuerdo de 1869?

¿Hay motivos suficientes para imputar al ex-Presidente del Poder Ejecutivo de la República—como lo hace *El Estandarte*—una tan grave acusacion como la de que ha con-

tribuido á la Restauracion tanto, por lo ménos, como el general Martinez Campos?

Ni una ni otra cosa las juzgamos posibles; pues estamos seguros de que no cabe en su talento la idea de meter á Dios y al diablo en un costal.

La Iberia quiere desvirtuar el efecto de las declaraciones del Duque de la Torre, diciendo que el Sr. Sagasta ha obrado y obrará en consonancia con la Constitucion del 69.

El obrará nos ha hecho el mismo efecto que si digera:

«Tanto se asedia una plaza, que al fin se rinde.»

Por más que una buena parte de la prensa conservadora se empeñe en afirmarlo, desde luego tenemos por inverosímil que en el primer Consejo que los Ministros celebren, cuando el Sr. Sagasta esté de regreso, se plantee nada serio referente á crisis.

Lo que si creemos que se discutirá en ese primer Consejo es la cuestion de apertura de las Cámaras, medida que la opinion reclama y que no puede eludir largo tiempo el Gabinete sin hacer muy embarazosa su no muy holgada existencia.

Fundamos esta opinion en la de caracterizados ministeriales, que aseguran que la lucha del Parlamento ha de ser beneficiosa para la situacion fusionista, porque es el único medio para que el señor Sagasta haga con toda seguridad un balance general de fuerzas.

Nos parece muy acertada la idea; sólo que es muy posible que dé lugar á una declaracion de quiebra.

De la libertad en el vecino reino lusitano:

Hace días fué prohibida la representacion de la comedia, *La República en el siglo XIX*, en vispera de ser representada en el teatro del Pueblo. Posteriormente fué presentada al propio teatro otra obra cómica, *Los defensores de la libertad*, que fué estrenada con éxito en la tarde del domingo, sin que ocurriera nada de particular durante la representacion.

Por la noche se puso segunda vez en escena: el primer acto pasó sin contratiempo. Pero á las primeras escenas del segundo, la cortina cae repentinamente con gran asombro de los espectadores.

Un artista hubo de salir para informar al público que el teatro estaba invadido por la guardia municipal y la policia, que habían ordenado suspender la representacion.

Apenas hecho este anuncio, la platea aparece invadida por aquellos representantes de la fuerza, los cuales obligan á los espectadores á abandonar el local. No obstante las protestas hechas contra aquella incalificable conducta, la evacuacion se hizo con el mayor orden.

La prensa portuguesa funda sus justísimas quejas, no en la prohibicion del espectáculo, si no, en que siendo presentadas previamente las obras á la censura, sean autorizadas para la escena, y prohibidas despues, cuando empezada la representacion, se irrogan graves perjuicios á la empresa y tristes decepciones al público.

Bien se echa de ver que en la actualidad impera en el pueblo vecino un partido que ofrece grandes semejanzas con el conservador de por aqui.

Oportunamente dimos á conocer á nuestros lectores la noticia de que en el último Consejo habían convenido los Ministros en que, en realidad, no es hambre lo que hay en Andalucía, sino puramente falta de trabajo. Creíamos de buena fé que, al pronunciarse así la opinion del Gabinete, estaba basada en datos irrecusables; pero por lo visto, los señores Consejeros de la Corona no tuvieron más base para hacer aquella peregrina aseveracion que meras hipótesis adquiridas extraoficialmente de las provincias andaluzas.

Por desgracia, los periódicos que recibimos de Andalucía vienen á confirmar nuestra creencia y á demostrar la falta de fundamento con que el Gobierno obra en un asunto de tanta trascendencia. Con efecto, no basta proporcionar trabajo á los braceros del Mediodía, es fuerza tambien que éstos puedan con sus jornales sufragar las más apremiantes necesidades; y en este último punto—en realidad el más grave—no han querido fijar su atencion nuestros gobernantes, ó es que no ha llegado todavía á su conocimiento que hay localidades, como Los Arcos, por ejemplo, donde el alimento de la clase jornalera consiste en un trozo de pan y los higos chumbos que pueden recoger en el campo.

¿Qué importa que á esos desgraciados se les proporcione un jornal diario, si los artículos de más absoluta necesidad no están, ni con mucho, al alcance de sus modestos recursos? Tanto valdría cargar de dinero á un caminante que hubiera de cruzar el Sahara.

Aplaudimos desde luego al Gobierno por sus cuidados en proporcionar trabajo á las clases menesterosas; pero nuestro aplauso, como el de todo el país, no puede ser completo en tanto que no se logre armonizar con ese trabajo, las facilidades para adquirir los artículos más indispensables para la vida.

Bien sabe el Ministerio que para esto sólo hay un camino: no queremos hacerle la ofensa de dudar que lo tome, así que se convenza de la verdadera situación de las provincias del Sur; es aquel, la libre introduccion de los trigos extranjeros.

Es verdaderamente extraña la insistencia con que algunos periódicos franceses hablan de una partida carlista que, al

decir de ellos, vaga por la República de Andorra, alentada y sostenida por el Obispo de Urgel.

Probado suficientemente que dicha partida no es otra cosa que un destacamento de las milicias de aquel Estado, que ha recorrido el país para oponerse al establecimiento del telégrafo por los franceses, la noticia echada á volar por la prensa de los departamentos fronterizos sería simplemente ridícula, si no envolviera el deseo de la Francia de inmiscuirse en los asuntos de la pequeña República.

Ignoramos si á la hora presente nuestro ministro de Estado habrá tomado cartas en el asunto; lo que si podemos afirmar es que se obra con lentitud, pues el secretario del Obispo de Urgel, que se encuentra hace días en Madrid, con objeto de conferenciar con el señor Marqués de la Vega de Armijo, todavía no ha podido conseguir su objeto, y no sabe, por tanto, aún á qué atenerse el co-Príncipe español, ni qué conducta seguir en el caso probable de una ocupación militar en aquel reducido territorio.

Como las noticias políticas escasean y las que circulan sobre la actitud del Sr. Duque de la Torre van haciéndose, en verdad, fatigosas, la prensa conservadora de ayer entretiene sus ojos en molestar, con mayor ó menor motivo, al señor Pavia y Pavia.

El *Diario Español* nos sorprende con el siguiente suelto: «La única novedad que se espera es la salida del señor Pavia, Ministro de Marina. El Sr. Pavia no manifiesta deseos de retirarse del Gabinete; pero sus compañeros no ocultan que hace mucho daño al Gobierno la impopularidad del Sr. Ministro de Marina.

Se dice que los Sres. Albareda y Leon y Castillo apoyan la candidatura de un hombre civil; el señor general Martínez Campos la del Sr. Topete. Pero es el caso que éste, según parece, ha declarado que no aceptará la cartera de Marina mas que siendo el Sr. Duque de la Torre jefe del Gabinete.»

Es extraño que los conservadores, á quienes se suponen hábiles en la lucha política, malgasten de este modo sus proyectiles. Lo que es por ese lado no abren brecha.

LOCAL.

Digimos en cierta ocasion y repetimos hoy que la Comisión de Aguas de nuestro Ayuntamiento durante todo el verano ha distribuido el agua que ha entrado en Palma dirigiéndose en primer término á las fuentes pública, que cuantas reclamaciones particulares han podido hacerse sin desviar el agua de su curso se han hecho por riguroso turno, y hoyañadimos que cuando el estado de las fuentes públicas ha permitido distraer el agua del cauce que á las mismas conduce, las reclamaciones particulares, que solo desviando el agua podían hacerse han sido atendidas también por turno riguroso.

Descamos que *La Opinión* hable claro y diga quien es el vecino del barrio de la Ribera que pide agua hace dos meses y ha sido postergado, y si la ha pedido, como está acordado, al Presidente de la Comisión de Aguas porque tenemos la seguridad de que nadie, absolutamente nadie, ha sufrido postergaciones ni obtenido preferencias y tenemos la seguridad también de que si hubiera algun abuso sería inmediatamente castigado como lo han sido cuantos han llegado á noticia de la Comisión de Aguas.

No vacilamos en asegurar que nunca ha estado atendido el servicio de aguas con mayor celo ni mirando mas por los intereses del municipio, y cuando esto sucede, no parece natural que en vez de alentar á una Comisión que se esfuerza en cumplir con su deber y mejorar el servicio se le hagan cargos embozados como viene haciéndolo *La Opinión*.

Hable claro nuestro estimado colega, cite nombres, fechas y detalles y tenga la seguridad de que con esto presta un servicio á la Comisión de Aguas y al público.

Los ejecutores de embargos están estos días haciendo notificaciones.

No ha resultado exacta la noticia de que nos hicimos eco de la destitución de don Francisco de Paula Fernandez y Gonzalez.

Ayer mañana descarriló el tramvia frente la fuente de las Tortugas.

Iba cargado de maquinaria para la fábrica de alcohol que está montando la Compañía Agrícola é Industrial de Manacor.

Facilmente fué colocado el tren en la via, y pudo seguir su camino sin ulterior dificultad.

En algunos colegas vemos que para el próximo año se convoca un congreso del bello sexo, en Palma.
¿De Madres Cristianas ó de Hijas de la Purísima?

Ayer noche se apiñaba la multitud á la puerta de una tienda del Borne, donde se ha establecido un tiro al blanco con armas de aire comprimido.

La Liga de Contribuyentes de las Baleares no tan sólo se ha dirigido á la prensa invitándola á emitir su opinion sobre las ventajas que reportaría la provincia si el Gobierno atendía la exposición elevada por aquella sociedad solicitando la baja de base por la cual tributan las Baleares, sino que además ha rogado á los diputados y senadores por estos distritos que utilicen su poderosa influencia á fin de inclinar el ánimo del ministerio en favor de lo solicitado.

La petición es tan justa y tan valiosas las razones en que se apoya que no dudamos que todos estos esfuerzos darán por resultado la consecución del objeto que la Liga se propone.

En el vapor correo de Valencia llegó el lunes mañana nuestro paisano y apreciable amigo el teniente de navio D. Pedro Domenge, quien en uso de licencia viene á pasar con su familia una corta temporada.

Dámosle la bienvenida.

No es exacta en absoluto la noticia que da «El Diario de Palma» de haberse recibido de Madrid noticias favorables á los industriales, y de haberse reunido los herreros con objeto de enterarse de estas.

La reunion que tuvo lugar anteanoche en la Tertulia fué de los tres gremios mas numerosos que han dejado de pagar la contribucion, y el objeto que se trató fué discutir un medio de satisfacer las deudas al Tesoro sin que los contribuyentes faltaran al compromiso de no pagar las cuotas del Sr. Camacho.

Para ello, y en caso de que los industriales creyeran aceptable tal proposición se utilizarían medios que no dudamos merecerían generales aplausos.

Interin no hayan sido estos discutidos y aceptados creemos prudente no hacerlos públicos.

Dice uncolega Madrileño:

«Ayer mañana han estado en el ministerio de Hacienda los Sres. Gamundi, Maura y Garijo, diputados por Baleares, para secundar una instancia en que la Sociedad Económica Mallorquina de amigos del País, solicita, como la Liga de Contribuyentes de aquella provincia, que la capital sea incluida en la tercera base de población para los efectos del subsidio industrial. A las gestiones de aquellos señores se ha asociado por carta el Sr. Fiol.»

De «La Opinión»:

De público se decía anteaer que hácia el «Porti-xol» hace cuatro ó cinco días, á cosa de las diez de la mañana se veía como desde una barquilla se desembarcaban una porcion de fardos, que por su aspecto semejaban sospechosos, y que este mismo espectáculo algunos días antes se ofreció en la playa no lejos del sitio en donde se lavan lanas en el paraje denominado S. Onofre.

No hemos podido comprobar los detalles de estos sucesos; pero como parecen verosímiles los que se contaban, recordamos á quien corresponda lo que contenía nuestro artículo del sábado.

Repetimos que no sabemos más sobre el particular. Pero volvemos á insistir en que se despliegue el mayor celo y la más esquisita vigilancia para que en los momentos actuales no haya abusos ni extralimitaciones.»

De «El Demócrata»:

«Las comisiones Froilan, Martin y Paula continuaron ayer su cometido notificando á los contribuyentes morosos.

En nuestro concepto es llegada la ocasion de que se termine el conflicto industrial, por medio de una solución honrosa, único medio de que desaparezca esa tirantez que desde mucho tiempo existe entre la masa contribuyente y la Hacienda.

Hemos sido calumniados groseramente al suponerse otras miras que las que tenemos en realidad, se ha censurado nuestra actitud, porque hemos defendido á los industriales de los atropellos de que han sido objeto durante su martirologio *camachino*, se nos ha insultado porque hemos puesto el dedo en la llaga, al afirmar uno y otro día, que la resistencia era debida únicamente á la imposibilidad material de satisfacer las exageradas cuotas del señor Camacho, pero todo esto no ha sido bastante á hacernos abandonar la dignísima actitud en que estamos seguros habernos colocado, y prescindiendo de todo, nos hemos hecho eco de los justos clamores de los industriales, á cuyo lado nos han tenido, ya para buscar una fórmula conciliadora, ya para rechazar proposiciones que hemos considerado inaceptables.

A pesar de haber sido público cuanto ha ocurrido en tan ruidosa cuestion, no han faltado colegas que sin empacho ni reparo alguno, han dado ya como terminado el conflicto, por mas que lo hayamos negado rotundamente desde un principio, y los echos han venido á confirmar nuestros acertos. No se crea por eso que deseamos resucitar polémicas, sobre quien á estado mas en lo firme, porque cuando uno lleva la razon bajo todos conceptos, ni va á buscarla, ni á pedir que se la dé; lo que hoy pretendemos, lo que deseamos de todas veras, es que cese de una vez ese estado de cosas, y esto puede alcanzarse por medio de un pequeño sacrificio que se haga por las partes interesadas.

Antes de ahora hemos sostenido que un arreglo no es una rendición, y por consiguiente que consideráramos posible lo primero y denigrante lo segundo. Propongase pues, el arreglo real y verdadero, prescindase

del absurdo de humillar á los industriales mallorquines porque de todos modos esto no ha de lograrse, y nos llamamos plenamente convencido que desaparecerá ese estado de cosas, porque tampoco hemos de ser exigentes. Incondicionalmente ofrecemos nuestro débil apoyo á cuantas personas comprendan como nosotros el medio de llegar á una avenencia, dando así una nueva prueba de los deseos que nos animan para poner fin á una situación que no favorece al gobierno, porque cuando menos constituye una protesta pública y solemne del disgusto con que su gestion administrativa es recibida por el público.»

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesión celebrada el día 1.º de Setiembre de 1882.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se enteró de la R. O. de 2 de Agosto pasado que desestima varias instancias de los hermanos Moragues replicatorias que se le abonon los perjuicios causados por la mala interpretación que dió este Ayuntamiento á la R. O. de 9 de Febrero de 1863.

A propuesta de la Comisión de Obras, se acordó instruir expediente de derribo por causa de ruina de la casa números 90 á 94 de la calle del Socorro; autorizar la reedificación de una casa cita en la calle de la Paz; y la construcción de una acéquia en la calle del Socorro.

Se aprobó el justiprecio del terreno que hace perdido, el ser reedificadas las fincas números 80 y 82 calle de la Longeta y 35 y 37 calle de Vallori; y se resolvió favorablemente la instancia de D. Bartolomé Mateu, respecto al justiprecio de una area de la calle de Vallori.

Se acordó quedara sobre la mesa un dictámen de la Comisión de Obras respecto á pago de una cantidad al contratista de la fuente de la calle de Palacio.

Se acordaron ciertas medidas para evitar los abusos que cometen los dueños de carruajes de alquiler.

Se acordó el derribo de la casa números 20 y 22 de la calle de la Vidriera.

Se desestimó una reclamacion de D. Juan Mayol contra la fábrica de Mantas de lana de D. Pedro Antonio Magraner.

Se exceptuó del servicio de la Armada á D. Francisco Monar por haber acreditado que es hijo único de viuda pobre á la que mantiene.

Se acordó prevenir al propietario del Teatro-Circo Balear, que abra una nueva puerta en la acera que rodea aquel edificio.

Visto el expediente gubernativo instruido por acuerdo de esta Corporacion de 12 Mayo último, se destituyó á D. Juan Guasp del cargo de Arquitecto Municipal.

Se acordó acudir al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda exponiéndole que el Sr. Delegado del ramo en esta provincia retiene las cantidades propias del Ayuntamiento procedentes de los recargos municipales sobre contribuciones é impuestos imposibilitando con este proceder la marcha administrativa de esta Corporacion.

Se acordó acudir al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, contra lo resuelto por el Sr. Gobernador de la provincia al suspender la ejecución de un acuerdo de la exclusiva competencia de este Ayuntamiento que mandó el derribo de parte del alero de la casa núm. 26 de la calle de la Calatrava.

Se acordó reproducir los recursos de alzada contra varias resoluciones del Sr. Gobernador de provincia y que no han sido fallados aun por el Gobierno superior.

Se acordó remitir á los peritos de esta Ciudad el extracto de las sesiones que celebre el Ayuntamiento.

Se acordó que la Comisión de Gobierno interior informe una proposición de un Sr. Concejal, respecto á las condiciones que deben reunir los empleados y dependientes que en lo sucesivo nombre el Ayuntamiento.

Se nombró á los Sres. Rosselló, Munar, Escañ, Jaime y Perez, para componer una Comisión especial que ha de informar una proposición respecto á conducir y canalizar aguas potables para el abastecimiento de la población.

Se levantó la sesión.

PROGRAMA de las piezas que ha de tocar hoy por la noche á las ocho y media en el paseo del Parque la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Polka El vaso en la Mano.—Farbac.
- 2.º Tercetto de Lucrecia.—Donizzetti.
- 3.º Variaciones de Saxaffon sobre Lucrecia.—Donizzetti.
- 4.º Gran Jota, ¡Olé! cantada por la música.—Filibert.
- 5.º Célebre Polka. El As de Oros.—Martí.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.
DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo.

- Núm. 1.—José Rosneso, Barcelona.—2, Concepcion Constanto, id.—3, Mateo Garau, Habana.—4, Juan Burgos, Benamauel.—5, Eleuterio Sanchez, Palma.—6, Eleuterio Sanchez, id.—7, Antonio Torrens, Puerto-Príncipe.—8, Margarita Arbona, P. I na.—9, Gabriel Miralles, San Antonio de los Baños.—10, Francisca Pujol, Arracó.—11, Pedro Puig-derrajols, Inca.—12, Pablo Sastre, sin direccion.—Palma 4 de Setiembre de 1882.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 6 y 45 t.
(Recibido á las 9 y 4 m.)
Oficial.—Manila 3.—Ayer fallecieron 244 indios y chinos, y tres españoles.

A la hora de entrar en prensa nuestro número está interrumpido el telégrafo y no se reciben partes.

ESTADISTICA.

MATADERO DE PALMA

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 4 de Setiembre de 1882.

RESES.	Machos.	Hembras.	Total.	Ptas.	Cénts.
Vacunas	8	1	9	9	
Lanares	38	21	59	5	90
Cabrias	»	»	»	»	»
Cerdosas	4	1	5	2	50

TOTALES 50 23 73 17 40
Palma 5 de Setiembre de 1882. El Empresario, P. O. CAYETANO BONNIN.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 5 Setiembre.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-BOLSO.		VALOR DE LA ACCION.
	Pesetas	Pesetas	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67 525'00
Alfombrera	500	500	90'00 450'00 D
Banco Agrícola	500	75	15'00 75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00 55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00 22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00 335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25 376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00 315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50 477'50 D
Comp. Curtid. Industrial	250	25	9'50 23'75 D
Docks Almacenes generales	500	200	43'00 215'00 P
Empresa Mall. de Vap.	2000	2000	» 375'00
Empresa Marítima á Vapor	500	500	75'00 375'00
Escuela Mercantil	125	125	96'00 120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	61'00 305'00 D
Ferro-carril de Alarcó	100	100	126'00 315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00 275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00 275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00 735'00
Industrial Mallorquina	500	500	» 125'00 D
Industrial Mercantil	500	100	25'00 55'00 D
La Balear (seg. cont. inc.)	500	00	11'00 410'00 D
La Islaña (Emp. mar. mta)	500	500	82'00 410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	» 42'50 D
Seguro Mallorquin	500	30	8'50 115'00 D
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00 60'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00 135'00 D
Viticultura Mallorquina	500	150	27'00 135'00 D

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 5.

Interior contado	29'02
Exterior id.	00'00
Bonos id.	00'00
BOLSIN DE MADRID.	
3 p ⁰⁰ Interior. e. cort.	29'125.
3 p ⁰⁰ Exterior. cupon cortado.	00'00.
2 p ⁰⁰ Interior.	00'00.
Bonos del Tesoro	56'90.
Subvencion por Ferro-Carriles	408'00.
Banco España cupon cortado.	100'10.
BOLSIN DE BARCELONA.	
3 p ⁰⁰ Interior. cupon cortado.	29'10.
Coloniales. cupon cortado.	98'75.
Ferro-carriles Norte España.	126'75.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante.	108'00.
Almanzas	46'00.
Ebros.	46'00.
Orenses	000'00.
Noroestes	000'00.
PALMA.	
3 Interior. sin cupon.	29'12

Sin operaciones

José Roca y Nadal.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Port-Bou y Cerebro

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA

SUCURSAL EN BARCELONA

Transportes á precios alzados.

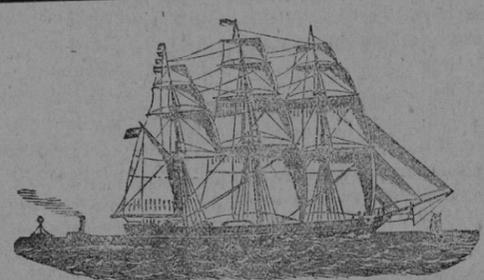
A LAS FAMILIAS

Resultan *baratísimos* y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos y anécdotas *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla á granel, (á pes.)

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Nota. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONJETA 53.



PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de este puerto del 10 al 15 del próximo Setiembre la muy velera fragata

Paquete del Vendrell.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos á precios sumamente reducidos, informarán su capitán D. Francisco Vidal calle de la Soledad ó los Sres. Bosch hermanos.

LIBROS DE LANCE

de segunda Enseñanza.

Los hay de venta en la tienda de Libros rayados. Cuesta de Brossa 14.

Tambien encontrarán un variado surtido de libros en blanco rayados y libretas de todos tamaños á precios sumamente módicos.

EL DICCIONARIO MALLORQUIN-CASTELLANO útil á toda clase de personas; no quedando mas que un reducido número de ejemplares, el que lo solicite lo podrá obtener por el ínfimo precio de veinte reales.

Brossa 14 tienda de libros rayados.

Compañía Catalana de Vapores Transatlánticos.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

directamente, saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto es de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas 5, entresuelo.

COMPAÑIA CURTIDORA É INDUSTRIAL.

Hasta el dia quince del corriente, se admitirán, en las oficinas de esta sociedad, proposiciones para

- 1.º El arreglo y colocacion, de todo el maderamen necesario, para la cubierta y piso de la fabrica; en construccion, en el predio Son Berenguer, y
- 2.º Para la construccion de una pared, para circuir los terrenos que posee, esta Compañía, en el antedicho predio.

Los planos y condiciones, á que deberán sugetarse, los proponentes, estarán de manifiesto de nueve á doce de la mañana, todos los dias laborables, en las oficinas espresadas Jaime II, 26.

Palma 6 Setiembre 1882.—El Administrador, Cosme Bauzá.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Los dias 16 y 17 del actual (fèria en Manacor) se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:

El dia 16.
De Palma á Manacor 4'15 tarde.
Idem La Puebla á id. 5'30 id.

El dia 17.
De Palma á Manacor 7'45 mañana.
Idem Manacor á Palma 1'20 y 7'30 tarde.
Palma 4 Setiembre 1882.



LA CORDELERERA ESPAÑOLA

Gran cordelera de jarcias y cuerdas de abacá de Manila, *sisal*, *cañamo* blanco y alquitranado y de toda clase de hebras propias para la Marina, Minería, Agricultura y demás industrias en que entra la cuerda como agente auxiliar.

Unica cordelera mecánica en España, montada segun los más perfeccionados adelantos de ésta industria, en Inglaterra y Estados-Unidos. Las cuerdas de *abacá* de Manila y las de *sisal* ó *heniquen* se alabran engrasadas ó en seco por el mismo procedimiento Norte-Americano.

Estas hebras sustituyen á la cuerda de esparto con gran ventaja por su resistencia, duracion y elasticidad.

Para precios y demás informes dirigirse directamente al señor Gerente de La Cordelera Española.

CANAL INTEROCEÁNICO

DE PANAMA.

La agencia de esta Compañía, Concepcion, 14, manifiesta que la suscripcion de las obligaciones de f. 500 al 5 por 100 emitidas á 437'50 y autorizadas por la Junta general del 29 Julio próximo pasado se efectuará el 7 del corriente de 10 á 3.

Los accionistas que deseen prevalecerse del derecho de una suscripcion irreductible tienen que presentarse con los títulos de sus acciones.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San ANASTASIO mrs. y Sta. REGINA vg. y mr.

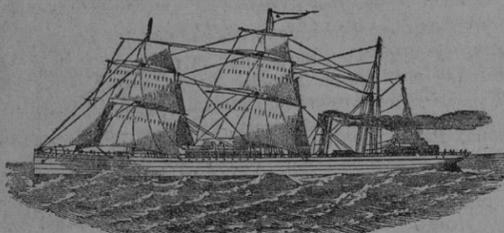
JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en San Miguel.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882

ANUNCIOS.

VIAJE A ARGEL.



VAPOR PALMA.

Este nuevo y acreditado vapor saldrá de este puerto para el indicado el miércoles 6 de los corrientes á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina 32.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del dia de ayer.—Palma 4 Setiembre de 1882.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Francisco Alomar.